

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**3549** *Resolución de 11 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Con fecha 11 de febrero de 2009 se publicó en el «Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife» número 27, las bases por las que se rige el procedimiento de provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo denominados, Técnico de apoyo y Jefe de Negociado Unidad de Apoyo al Gabinete, ambos pertenecientes al área de Alcaldía-Presidencia, con números de relación de puestos de trabajo 010001001 y 010001002, respectivamente.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Cristóbal de La Laguna, 11 de febrero de 2009.–El Alcalde, Fernando Clavijo Batle.